

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19418 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato administrativo especial denominado "Servicio de animación sociocultural en los Centros Municipales de Mayores".*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Número de expediente: 106/2009/01903.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Animación sociocultural en los centros municipales de mayores del Distrito de Tetuán.
 - c) Lugar de ejecución: Centro de Mayores la Remonta, Leñeros y Pamplona.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios. Calidad del proyecto presentado: hasta 45 puntos. Mejoras técnicas. hasta 30 puntos. Precio: hasta 25 puntos.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 369.740 euros. IVA (7%): 25.881,80 euros. Total 395.621,80 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Distrito de Tetuán. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Bravo Murillo 357.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - d) Teléfono: 91 588 03 83.
 - e) Telefax: 91 588 03 77.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Artículo 64.1 c) de la LCSP. Requisito mínimo de solvencia económica y financiera: Que la empresa tenga una cifra de negocio global en los tres últimos ejercicios (años 2006,2007,2008) de al menos 300.000 euros. Artículo 67 apartados a) y e) de la LCSP: Requisitos mínimos de solvencia técnica y profesional: Haber realizado en los últimos tres años al menos dos trabajos de similares características al objeto del presente contrato, adjuntando certificados de buena ejecución. Asimismo se requiere: un titulado con licenciatura o diplomatura en Trabajo Social, Educación Social, Psicología u otras disciplinas que puedan considerarse afines y dos titulados en disciplinas relacionadas con el ámbito de las ciencias sociales: psicología, pedagogía, sociología, trabajo social, educación social, terapia ocupacional, profesorado, animación sociocultural, técnico en integración social, o monitor de ocio y tiempo libre, con experiencia de al menos tres años en trabajos de similares características.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOE.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Distrito de Tetuán. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: C/ Bravo Murillo 357.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Distrito de Tetuán.
 - b) Domicilio: C/ Bravo Murillo 357.
 - c) Localidad: Madrid 28020.
 - d) Fecha: 3 de julio de 2009.
 - e) Hora: Doce horas.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 1 de junio de 2009.- El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

ID: A090044478-1